INFORME DE SUPERVISIÓN No. # 8 del 30 de SEPTIEMBRE de 2023	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	Centro de Tecnología de la Manufactura Avanzada.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	Guillermo Cuervo Cruz
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	4521915
TIPO DE CONTRATO:	Prestación de servicios
OBJETO:	INSTRUCTOR: PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA MEDIA TÉCNICA DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DE LOS PROGRAMAS.
VALOR:	$40,285,495
CONTRATISTA:	ALVARO ANTONIO AYAZO PATIÑO
NIT - CEDULA	71661574
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellín
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	Enero de 2023
FECHA DE INICIO:	03 de febrero de 2023
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	7 meses
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$28,677,810
PRÓRROGA No x:	N/A
ADICIÓN No. 1:	$11,607,685 - 27 de noviembre de 2023
ADICIÓN No. 2:	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	$7,783,977
SUSPENSIÓN No. x:	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular con puntualidad.	Ejecución para el tercer trimestre de formación profesional con las fichas 2670941, 2771155, 2708471, 2670951 y 2740561	Cumplimiento puede evidenciarse en la plataforma de Sofía plus (http://www.senasofiaplus.edu.co
2	Participar, apoyar, implementar y acompañar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico, formulación de proyectos Sennova, junto con la elaboración de los informes técnicos de avance de los proyectos que le sean asignados por el supervisor, siempre acompañados del área de emprendimiento cuando así se requiera.	No se programaron actividades en este periodo	Se tiene en cuenta la programación para disponer del tiempo para atender esta actividad cuando se programe.
3	Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento “desarrollo curricular” establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento, apoyando siempre en el desarrollo de actividades para el desarrollo curricular y pedagógico de los programas de formación del Centro	Se actualizó, para los grupos del 3er trimestre, el cronograma con base en las guías asignadas y elaboradas, acorde con el desarrollo de la formación.	Cronograma de actividades enviado a los aprendices por correo y por plataforma Territorium
4	Disponer para los aprendices los productos y /o materiales del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica, territorio o su equivalente, interactuando y motivando el uso eficiente de las plataformas para el desarrollo de actividades pedagógicas y de formación, siempre siguiendo las políticas de la Entidad.	Se enviaron las guías de aprendizaje por correo, a los grupos asignados en el 3er trimestre y se ubicaron en la plataforma Territorium	Las Guías y documentos de apoyo para la formación se tienen en la plataforma Territorium y se enviaron por correo a los aprendices

5	Articular proyectos de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía, al igual que registrar los juicios evaluativos, dentro cumpliendo los cronogramas, términos y tiempos establecidos por la entidad y el Reglamento del Aprendiz.	Se ingresaron juicios evaluativos para algunos RAE de las rutas de aprendizaje del 3º Trimestre 2023	Las rutas se encuentran asignadas a cada ficha y pueden evidenciarse en la plataforma de Sofía plus (http://www.senasofiaplus.edu.co
6	Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias del instructor, acorde con el procedimiento "ejecución de la formación" establecido por el Sena, siempre teniendo concordancia entre lo entregado al supervisor como lo publicado en las plataformas dispuestas para ello.	Se realizaron las actividades propias del proceso de formación según las guías para cada tema a trabajar y se dejaron a disposición de los aprendices, documentos y materiales para prácticas	Documentos, guías y esquemas actualizados en el portafolio del instructor y del aprendiz según programa trimestral, en el correo de los aprendices y en la plataforma Territorium
7	Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Se reporta al coordinador académico estado de aprendices de las fichas del 3er trimestre por deserción	Informe de asistencia de cada ficha enviado al coordinador y en plataforma Sofía Plus (http://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/) las posibles novedades
8	Aportar iniciativas, propuestas, gestión y ejecución de sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Se revisaron, por este mes, las existencias de material para formación para solicitar adquisición en la Cadena	Aporte en Lista de requerimientos de materiales de formación y de consumo necesarios, enviado al Líder de la Cadena

9	Realizar el acompañamiento y hacer la entrega de las actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación, siempre siguiendo los lineamientos desarrollados para ello por el Sena, acompañando la ficha designada como tutor desde la etapa lectiva y productiva teniendo en cuenta: → Cantidad de aprendices que iniciaron etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó acompañamiento presencial – a distancia por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices a los que se les realizó cancelación de etapa productiva por ficha durante el mes de reporte. → Cantidad de aprendices certificados por ficha durante el mes de reporte. → URL o enlace donde se encuentra los registros del seguimiento, completos y detallados, por programa y ficha.	Desde la etapa lectiva se realiza acompañamiento a los grupos que van a salir a etapa productiva, mediante registro de asistencia e indicaciones básicas sobre este proceso.	Registro de La asistencia en Sofia plus, para el seguimiento de Etapa Productiva(http://oferta.senasofiaplus.edu.co)
10	Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes, siempre haciendo buenas prácticas de normas de seguridad y salud en el trabajo, de manera integral acompañando y promoviéndolas como instructor técnico o instructor de área, aportando evidencia y desarrollo de acogida de dichas buenas prácticas.	Se revisa y supervisa el cumplimiento de normas de orden y aseo de los ambientes de formación y se incentiva a los aprendices a cumplirlas en todo momento. Trimestre III de 2023	Documento compartido de manejo de residuos sólidos y de químicos para los aprendices de las fichas asignadas. Elaboración de impresos, etc.

11	Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	En este período no se tuvo actividad programada en supervisión de contratos	Se tiene la disposición para cuando requieran de apoyo en esta actividad
12	Participar en los semilleros de investigación, designados por el Coordinador, de acuerdo con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación, incentivando a los aprendices en la participación de los mismos, estableciendo los proyectos, días y horas de reunión del semillero, función, logros, aportar evidencias y alcances del semillero.	En el momento no se tiene actividad programada en semilleros de investigación.	Se tiene la disposición para cuando requieran de apoyo en esta actividad, con aprendices y otros instructores.
13	Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática, teniendo en cuenta: → Descripción de avances, implementación, iniciativas, aportes y mejoramiento de los procesos de desarrollo curricular que lleva a cabo, para el periodo de que reporta. → Actas de reunión de desarrollo curricular. Mínimo una por trimestre. → Lista de evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular. → URL o enlace de las evidencias que aporta como participación en la construcción del desarrollo curricular.	Participación en reuniones con otros instructores para compartir y actualizar guías de aprendizaje y planeación de la formación y equipos necesarios para la formación.	Guías y documentos de apoyo, revisados y corregidos. Acta de reunión con instructores y el coordinador y líder de la cadena.

14	Realizar y/o actualizar los cursos de pedagogía dispuestos por la entidad, en aras de promover un mejor desempeño en la calidad del servicio prestado a la Entidad.	En este periodo no se programaron cursos de pedagogía por parte del SENA	Se mantiene la disposición y la espera de que se programen cursos sobre el tema.
15	Realizar la prestación del servicio bajo la aplicación del código de ética, resaltando la puntualidad, aplicando siempre nuevas herramientas sobre el área en la formación, incentivando el aseo y la organización de buenas prácticas dentro de su área	Se cumple con la carga académica y se incentiva a los aprendices a la puntualidad, orden, aseo y respeto con los compañeros.	Se evidencia mediante el buen comportamiento de los aprendices y el aseo en cada uno de los ambientes de formación utilizados.
16	Apoyar en la implementación, mantenimiento y mejoramiento continuo del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Lectura, seguimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA.	Se tiene la Disposición y atención para cuando se requiera apoyar esta actividad
18	Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	No se entrega este período porque se porta siempre el carné	Se entregará al finalizar el contrato
19	Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Se manifiesta la disposición para atender las demás funciones o tareas asignadas	Disposición y atención a los requerimientos de apoyo del área y del Centro.

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR (BRUTO DEL MES).	VALOR EJECUTADO (PAGADO).	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA (Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	**01.**	3,823,708	3,823,708	24,854,102	14,28		
Marzo	**02.**	4,096,830	7,920,538	20,757,272	28,57		
Abril	**03.**	4,096,830	12,017,368	16,660,442	42		
Mayo	**04.**	4,096,830	16,114,198	12,563,612	56,99		
Junio	**05.**	4,096,830	20,211,028	8,466,782	71		
Julio	**06.**	4,096,830	24,307,858	4,369,952	80		
Agosto	**07.**	4,096,830	28,404,688	273,122	85		
Septiembre	**08.**	4,096,830	32,501,518	7,783,977	89		

OBSERVACIONES - Opcional

Se realiza una adición al contrato hasta el **27 de noviembre de 2023** por un valor de **$ 11,607,685**

V.B.

Elaboró: **Carolina Aristizábal**

Revisó: **Guillermo Cuervo Cruz**